San Vicente, agosto 13 de 2024

La suscrita Secretaria de Innovación y emprendimiento realiza aclaración al contrato MC-SIE-008-2024_MC-C-S-SIE-003-2024, el cual por error involuntario fue cargado en el SECOP II en Informe de selección y no en el numeral 5.

Por lo tanto, se procede a realizar aclaración y modificación al mismo, en el sentido que se publicaran los documentos del contrato donde corresponde.

MARIA CRISTINA OCAMPO BOTERO
Secretaria de Innovación y Emprendimiento